

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

BOP-A-2025-2413

**DON ANTONIO GRANADOS MIRANDA, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (CÓRDOBA), HACE SABER:**

Que por Resolución de Alcaldía núm. 2025/00001767, de 8 de julio, han sido aprobadas la Convocatoria y las Bases del proceso selectivo, para la selección y posterior contratación, mediante el sistema de concurso de méritos, a través de oferta genérica remitida al Servicio Andaluz de Empleo, dentro de la convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas del Programa de Empleo "DIPUTACIÓN CONTRATA", de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, de 10 trabajadores/as que se encuentren en situación de desempleo e inscritas como demandantes de empleo, estando la publicación íntegra de la misma, conforme a las referidas bases, en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>), así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de la Carlota (<https://transparencia.lacarlota.es>).

La Carlota, 8 de julio de 2025.– El Alcalde, Antonio Granados Miranda.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 674C 1373 353E F92A E13B **Fecha Firma:** 16-07-2025 07:58:53  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

